

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A."-----

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9° el 17 de enero de 1974 se constituyó la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A."

Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 3 de Febrero de 1.977 de fojas 1.497 a 1.511 N° 105 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 3.265 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

Dr. José Alvear Ycaza; Ab. Carlos Julio Arosemena Arosemena; Ab. Bolívar Ulloa Vernimmen; Ab. Luis Rodríguez Villalva; y, Ab. Eduardo Velásquez Arguello. Ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.- La Compañía se denomina "INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto el montaje y ensamblaje de motocicletas, bicicletas y triciclos, así como también la elaboración de partes y accesorios para ellos. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá importar y exportar materia prima o productos elaborados o semielaborados relacionados con su objeto principal; ejercer agencias, comisiones o representaciones; asociarse con otras personas naturales o jurídicas, mediante la constitución o fundación de compañías comerciales o industriales relacionadas con sus fines sociales; y, en general podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos afines o conexos con el objeto principal.

6.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCHES dividido en 50 acciones ordinarias y nominativas de diez mil suches cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario, según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco La Filantrópica.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General, Gerentes y Subgerentes. El Gerente General es el representante legal de la compañía.

(11)

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 6332 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 1º de Febrero de /77 e inscrita el 3 de Febrero de 1.977 de fojas 1.492 a 1.496 N° 104 del Registro Mercantil y Libro de Industriales y anotada bajo el N° 3.264 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Febrero 7 de 1.977

Q. E. E. P.

Abg. José María Palau Ostaiza
SECRETARIO

